

EL PRESIDENTE SUAREZ CERRO, BRILLANTEMENTE, EL DEBATE SOBRE LA CRISIS

«El Gobierno gobierna —afirmó— y procura alcanzar cada día mayores cotas de libertad y de seguridad»

MADRID. (De nuestro redactor en las Cortes, Herminio Pérez Fernández.) En la tarde de ayer se cerró, con una brillante intervención del presidente del Gobierno, el debate iniciado en la tarde del miércoles sobre el informe ofrecido a la Cámara en torno a la reciente remodelación del Gabinete Suárez. Tras la intervención de los portavoces de todos los grupos parlamentarios, consumieron turnos de réplica, en nombre de U. C. D., el señor Pérez Llorca, y en nombre del Gobierno, el vicepresidente segundo, señor Abril Martorell, con dos discursos farragosos y monocordes que hacían presentir un final anodino para un debate que se había iniciado en un clima de máxima expectación.

De pronto, inesperadamente —se había asegurado que el señor Suárez no volvería a intervenir—, el presidente del Congreso anunció:

—Tiene la palabra el presidente del Gobierno.

La expectación resurgió. Y subió de punto cuando el presidente Suárez, prescindiendo un poco de cuartillas y de notas, actuó con una especial soltura, con singular seguridad y firmeza, como si del miércoles al jueves se hubiera encontrado a sí mismo. Descargado de preocupaciones, dis-tendido, estuvo francamente bien, recomponiendo totalmente su imagen, que el día anterior había deteriorado por la decepción general que causó su esperada intervención inicial.

Comenzó afirmando el presidente del Gobierno que tomaba la palabra «por un deber de cortesía parlamentaria, para agradecer las manifestaciones, las críticas y las exigencias de todos los grupos parlamentarios respecto a la acción del Gobierno en estos últimos cinco meses».

«El Gobierno —añadió— asumió este debate sin preocupación, y es evidente que su resultado ha sido positivo, porque el Gobierno ha recibido de la Cámara su sentir y su aliento. Este debate ha sido, por tanto, un paso adelante hacia la democracia plena y la demostración de que la concordia era necesaria... es posible.»

LAS PREAUTONOMIAS. — Expresó su deseo de precisar algunos puntos de su

intervención del día anterior, y se refirió, en primer lugar, al tema de las preautonomías. Afirmó que van a tener contenidos exactos y concretos. Esa es la firme decisión del Gobierno y los retrasos que se han producido son ajenos a la voluntad de ambas partes. En la próxima semana —afirmó— se dictarán medidas concretas para Cataluña y darán comienzo las negociaciones con el País Vasco. Subrayó que se trataba de un tema complejo y difícil, que lleva implícita la decisión de garantizar el prestigio de los entes preautonómicos y su acomodación a cada país de España, para seguir avanzando mientras se desarrollan las autonomías por la vía constitucional.

SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO.—Se refirió luego el presidente del Gobierno al tema de la seguridad ciudadana, y afirmó que la historia de los males, en materia de orden público, no empieza en 1976, sino que es en ese año cuando estos problemas entran en fase de solución.

Respecto al Orden Público dijo que el Gobierno se ha trazado unos planteamientos serios, serenos y profundos. Entre las muchas actitudes que son posibles, el Gobierno intenta eliminar las raíces de la delincuencia y la cobertura supuestamente política de algunas acciones terroristas. El Gobierno ha intentado adecuar las Fuerzas de Seguridad al nuevo concepto del Orden Público, garantizando a todos los ciudadanos el ejercicio legítimo de las libertades y compatibilizándolo con la autoridad del Estado.

Citó el señor Suárez, detalladamente, las medidas adoptadas, en este sentido, en los últimos meses. Medidas unas de carácter legislativo y otras de rango administrativo, para la prevención y erradicación de los delitos de Orden Público. Aludió a las decisiones tendentes a la tecnificación de las Fuerzas de Orden Público, a la creación de unidades especiales y de la Policía Judicial, a las mejoras en Comisarías, la ampliación de la red de establecimientos policiales, la Policía de barrios, etc.

«El terrorismo —afirmó luego— no tiene signo. Lo es vengas de donde vengas. Para garantizar la seguridad del pueblo hay que emplear la razón y no las vísceras.»

información nacional

«NO TENEMOS LA INTENCION DE ALTERAR EL RITMO DE NUESTRO DESARROLLO DEMOCRATICO»

«Estamos haciendo un edificio nuevo —afirmó el presidente del Gobierno— y queremos que sea bueno y bello»

(VIENE DE LA PAG. 1)

LA CONSTITUCION.—Pasó luego a referirse a la nueva Constitución, de la que nadie —dijo— debe ser excluido. Expresó su deseo de que los debates se desarrollen con rapidez, en sesiones continuadas. El desarrollo constitucional —afirmó— no debe retrasarse. Tengo el deseo de que se celebren pronto las elecciones municipales, pero siempre dije que lo primero debía ser la Constitución.

A este respecto anunció el presidente de Gobierno, el 15 de junio, anunció que las elecciones se celebrarían antes del 31 de diciembre. Pero el Gobierno se había propuesto que un grupo de expertos elaborara, con la mayor urgencia posible, un proyecto de Constitución. Esta Cámara opinó entonces que se bastaba a sí misma para elaborar ese anteproyecto. Esa ha sido la causa de la alteración. Afirmó su deseo de que la Constitución quede lista antes del verano, para celebrar luego las elecciones municipales con la mayor rapidez posible.

Recordó que, a los dos días de tomar posesión como presidente del Gobierno, anunció al país su propósito de devolver al pueblo la soberanía, lo que significa tanto como la implantación de un sistema político distinto al anterior, haciéndolo desde la legalidad. Ningún español debe quedar excluido de la democracia —afirmó— excepto quienes se opongan a ella.

El referéndum de la ley de Reforma Política permitió constituir estas Cortes para que dotarán al país de la política que necesitaba. Recordó luego que el 13 de junio del pasado año, en sus palabras ante Televisión Española, durante la campaña electoral, en la que intervinieron todos los líderes políticos, afirmó que si U. C. D. obtenía el voto popular gobernaría con criterios de consenso, de pacto y de negociación con las fuerzas políticas que, a partir de las elecciones, ya eran representativas. El apoyo concedido a U. C. D. por seis millones y medio de votantes evidencia que el partido que apoya al Gobierno está cumpliendo con el mandato que recibió de sus electores (aplausos clamorosos en los escaños de U. C. D.).

EL GOBIERNO GOBIERNA.—Replicando a las afirmaciones de algunos portavoces de grupos parlamentarios, el presidente afirmó: No tenemos la intención de alterar el ritmo de nuestro desarrollo democrático. El Gobierno gobierna. Está gobernando en circunstancias muy difíciles y dedica toda su actividad a intentar cortar los temores de quienes se asustan ante el proceso de cambio y a alcanzar cada día mayores cotas de libertad y de seguridad.

Se nos pide —dijo— que cambiemos las cañerías del agua, sin dejar de dar agua todos los días; que cambiemos los cables de la luz, sin que deje de haber luz; que cambiemos todo el edificio, sin que los efectos de la intemperie molesten a sus habitantes y sin que llegue a mancharlo el polvo del derribo.

Estamos haciendo —terminó— un edificio nuevo y queremos que sea bueno y bello. Que en él haya una habitación cómoda y confortable para todas las opciones políticas, y para cada uno de los treinta y seis millones de españoles. (Los diputados de U. C. D., puestos en pie, aplaudieron clamorosamente a su presidente, mientras regresaba a su escaño donde recibió luego numerosas felicitaciones).

NO HUBO RESOLUCION FINAL.—El presidente del Congreso suspendió, en este punto, la sesión por si los portavoces de los grupos parlamentarios deseaban preparar alguna resolución y someterla al Pleno.

No hubo resolución y la sesión continuó, media hora después, con el asunto siguiente en el orden del día. Alguien comentaba que el debate había terminado por evaporación y así habría sido, si el presidente del Gobierno no se hubiera decidido a intervenir, porque al menos sus palabras constituyeron un importante y significativo colofón para unas jornadas parlamentarias esperadas con vivo interés, desarrolladas entre decepciones y que acabaron por entonarse en el último instante.

Las intervenciones previas

Como ya hemos indicado, con anterioridad a la intervención del presidente, se produjeron otras dos: la del señor Pérez

Llorca, como portavoz del grupo parlamentario de U. C. D. y la del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, señor Abril Martorell.

En síntesis, el señor Pérez Llorca dijo que, sin triunfalismo, cabía deducir del debate que, en ningún momento se había planteado una crítica a fondo a la línea política del Gobierno y de su partido.

Tal vez, dijo, se había creado una excesiva expectación popular ante este Pleno, debido a una cierta dramatización en la resolución del 1 de marzo pasado, pero lo cierto es que no se ha hecho una crítica a fondo del Gobierno, sino que se han registrado únicamente comentarios responsables entre los distintos ángulos del campo político.

El señor Pérez Llorca manifestó que, de la discusión habida se deduce que, en este momento, no existe ni una sola alternativa global que oponer a la del Gobierno, aunque las haya en el espacio y en el tiempo, y que se ha reafirmado el carácter de intangibilidad de los Pactos de la Moncloa, al tiempo que se ha visto que, fuera del Centro, no hay ahora mismo otra opción.

El grupo de la U. C. D., añadió Pérez Llorca, tiene una construcción pragmática, no dogmática, de la realidad y está llevando a cabo su tarea de Gobierno con audacia y con prudencia, siguiendo un ejemplo

le ha dado la primera magistratura del estado.

El señor Pérez Llorca afirmó: «Haremos lo posible porque siga imperando la política de consenso.» Respondiendo a algunas intervenciones anteriores, aseguró que «a la economía de mercado no se la defiende sólo diciendo simplemente que es «suficientemente sólida. Hay que reducir la amigüedad e infundir confianza al empresario y a la inversión».

Se nos ha dicho —continuó— que evitemos la práctica frecuente de la crisis, pero en un periodo de transición tiene que haber una cierta crisis de autoridad y aquí estamos haciendo la transición sin que la autoridad del Estado se derrumbe. Todos tenemos que ayudar a evitar el desprestigio de la autoridad.

Intervención del señor Abril Martorell

Terminado el turno de los Grupos Parlamentarios, intervino el vicepresidente para Asuntos Económicos, don Fernando Abril Martorell, para analizar los diversos puntos tocados por los portavoces de los grupos Parlamentarios.

Se refirió al cumplimiento del índice del 2 por 100 de aumento de las masas salariales y señaló que, como parece improbable que el índice de precios pueda alcanzar se índice, el ajuste supone una ligera mejora del poder adquisitivo.

En cuanto a los sectores en crisis, repentinamente aludidos por los portavoces, el señor Abril dijo que el Gobierno está buscando soluciones que, probablemente, no serán ni liberales ni intervencionistas, y anunció que, cuando el Gobierno esté en disposición de hacer una propuesta, la aerá al Pleno del Congreso.

Señaló que, en este momento, hay que estar moderadamente esperanzados, cuando el país está haciendo un gran esfuerzo y todas las fuerzas políticas asumen sus responsabilidades. Dijo que es posible esperar una lenta pero persistente superación de la crisis, sin que nadie espere milagros, a que lo responsable será coadyuvar a que se realice esta superación, impulsada por los factores contenidos en el Pacto de la Moncloa.

El señor Abril destacó que ningún Grupo Parlamentario se ha mostrado reacio a ratificar lo que se convino en el momento de la firma del Acuerdo de la Moncloa y, finalmente, dijo que pronto será posible freecer, con carácter de compromiso del Gobierno, un calendario serio y responsable sobre los puntos más esenciales del programa de saneamiento y reforma económica.

El presidente del Congreso ofreció entonces la palabra, para turno de réplica, a los portavoces de los grupos parlamentarios, pero todos renunciaron.

Fue en este momento final cuando se produjo el cierre del debate con la intervención del presidente Suárez, reseñada al comienzo de esta información.

Aval del Estado para la autopista de Navarra

En la segunda parte de la sesión se aprobó, con 224 votos favorables, dos en contra y tres abstenciones, el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de concesión de aval del Estado a la construcción de la autopista de Navarra.

Tras la aprobación intervino don Pedro Pejenaute, de U.C.D., en explicación de voto, para manifestar que su grupo parlamentario había otorgado el voto afirmativo por razones legales, técnicas, económicas y sociales, e insistió especialmente en estas últimas, afirmando que la reanudación de las obras dará trabajo a 1.200 personas, contribuyendo así a aliviar el paro.

También el Grupo Socialista explicó su voto, por mediación de don Gabriel Urralruru, que señaló una serie de anomalías de

«ESTAMOS HACIENDO LA TRANSICION SIN QUE LA AUTORIDAD DEL ESTADO SE DERRUMBE» (PEREZ LLORCA)

El señor Abril Martorell anunció el envío de un calendario del programa de saneamiento y reforma económica

forma existentes en la concesión de este aval del Estado, pese a lo cual el P. S. O. E. decidió votar a favor, porque posibilita la continuación de unas obras que benefician a Navarra, al País Vasco y por tanto a España.

Trasvase Tajo-Segura

El presidente del Congreso anunció, seguidamente, que, por acuerdo de la Junta de Portavoces, se había decidido alterar el orden del día para pasar, inmediatamente, al punto quinto, creación de dos comisiones especiales: una para el estudio de las cuestiones referentes al trasvase Tajo-Segura y otra para el estudio de las proposiciones de ley sobre espacios naturales y sobre el Parque Natural de Doñana y las cuestiones que afectan al medio ambiente.

Aprobada en votación esta alteración, el presidente señaló que, existiendo un proyecto de Moción, en relación con el tema

del trasvase, presentado por don Licinio de la Fuente, procedía concederle la palabra para que expusiera su postura.

El señor De la Fuente comenzó afirmando que su Moción sobre el trasvase Tajo-Segura parte del principio de que la cuenca del Tajo debe ser atendida con carácter preferente, sobre todo sus necesidades humanas y el desarrollo agrario e industrial.

En su virtud, se urge del Gobierno la realización de las obras que en sus diversos artículos preveía la ley reguladora del trasvase Tajo-Segura, en las provincias afectadas, obras cuyos presupuestos, financiación y ejecución deberán estar asegurados antes de desviar aguas de cabecera. Así como la ejecución, en un plazo no superior a cinco años, de las obras necesarias para la depuración de los vertidos de aguas de Madrid y núcleos urbanos e industriales importantes de la cuenca del Tajo, hasta hacer descender los actuales índices de contaminación de las mismas a los valores medios que tienen antes de pasar por dichos núcleos.

Propuesta por la Mesa de acuerdo con la Moción, la constitución de una Comisión Parlamentaria especial, el señor De la Fuente agradeció la propuesta, añadiendo que los demás puntos de su Moción podrían ser estudiados y discutidos en el seno de la Comisión, no siendo necesaria su votación en el Pleno.

El señor De la Fuente señaló cómo el caudal de agua de la cuenca del Tajo, es uno de los principales recursos naturales de las provincias de su cuenca, del que no debía privárselas para resolver otros problemas. Señaló que el principio de preferente aprovechamiento de las aguas del Tajo en su propia cuenca es un principio de justicia social, que está, además, de acuerdo con las declaraciones internacionales sobre la materia, y que es el que inspira la propia ley reguladora del trasvase.

Lo que ocurre es que en la acción administrativa, y en las inversiones públicas, se ha dado preferencia a las obras del trasvase sobre las obras a realizar en Toledo y en las demás provincias de la cuenca, como lo demuestra el hecho de que en el trasvase se llevan invertidos más de 25.000 millones de pesetas, mientras en las cinco provincias de su cuenca apenas pasa de 6.000 millones.

Dijo que las principales obras de ampliación de regadíos en las diversas provincias están sin comenzar e incluso sin proyecto a pesar de los diez años transcurridos desde el comienzo de las obras del trasvase, diez años empleados en unos estudios de viabilidad que ni siquiera se dice que están concluidos.

El problema se ha agravado por la contaminación de las aguas del Tajo y sus afluentes a su paso por los grandes núcleos industriales, de tal forma que el agua en esta zona se está convirtiendo no ya en algo aprovechable, sino en un foco permanente de infección.

Por ello es urgente un auténtico plan de descontaminación, que debe realizarse en el plazo máximo de cinco años.

Finalizó diciendo que la moción pretende que el trasvase pueda ser una solución razonable para los problemas de dos zonas españolas, sí, como dicen los técnicos, hay agua para todos.

Habrà sesiones nocturnas

Antes de levantar la sesión, el presidente del Congreso, señor Alvarez de Miranda, anunció dos novedades: en vista de que se acumula el trabajo, a partir de la semana próxima habrá sesiones nocturnas, hasta a una de la madrugada. Además se prohibirá la permanencia en el Hemiciclo a toda persona que no sea diputado o funcionario del Congreso. Esto supone que los redactores gráficos no podrán realizar, como hasta aquí, su trabajo. El señor Alvarez de Miranda reconoció la importancia de su labor y prometió habilitarles una tribuna, para que puedan seguir desempeñando su cometido cómodamente.